



MISIÓN: "SOMOS UN ORGANISMO DEL ESTADO ENCARGADO DE LA CREACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DEL PAÍS Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS".

MEMORANDO Nº 50 /22

PARA: ABOG. FERNANDO FEDERICO KRUG OLMEDO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL

DE: SR. HUGO R. SAMANIEGO H.
DIRECTOR- DDHH

ASUNTO: Remisión del Anexo III sobre monitoreo y taller de capacitación en
Caaguazú

FECHA: 29/04/22.



Me dirijo respetuosamente a Usted, en referencia al memorándum MDDHH Nro. 50/22 de fecha 18/04/22, al respecto remito los correspondientes anexos III, Informes y tomas fotográficas sobre viaje para monitoreo a dependencias policiales por el Departamento de Caaguazú y taller de capacitación dirigidos a personal policial, para el trámite pertinente.

Comisión cumplida por los funcionarios: Rosanni Cardozo Palacio, Carlos Alberto Gauto y Cristian Mareco R.

Atentamente

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL
Luz Paola Sánchez Salinas
Recibido por.....
Fecha: 2022-04-29 Hora: 13:44
Exp. Nº: 245

MINISTERIO DEL INTERIOR	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL
VICE MINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA
VICE MINISTERIO DE ASUNTOS POLÍTICOS	DIRECCIÓN DE INTELECCIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE GABINETE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO NACIONAL
DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORIA JURÍDICA	DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA GENERAL	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL
DIRECCIÓN GRAL. DE TRANSF. Y ANTIC.	GRUPOS
Observación:	
FECHA:	2022-05-03



MINISTERIO DEL INTERIOR
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA

DE:

ORIGINAL
 COPIA
 FAX
 CORREO

FECHA: 03/05/22 HORA: 08:02

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

MINISTERIO DEL INTERIOR
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA

VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLÍTICOS

SECRETARÍA PRIVADA MINISTRO

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORÍA JURÍDICA

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍA Y COMUNIC.

DIRECCIÓN GRAL. DE COMUNICACIONES

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GRAL. DE TRANSPARENCIA Y ANTIC.

COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GRAL. DE PLANEAMIENTO Y CONTROL

DIRECCIÓN GRAL. DEL SISTEMA 911

OTROS: DIRECCIÓN FINANCIERA X

OBS:

FECHA: 03/05/22

[Circular Stamp: MINISTERIO DEL INTERIOR, VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA]

[Signature]
 Cño. Gral. Insr. (R) Mateo R. Cuéllar
 Viceministro de Seguridad Interna
 Ministerio del Interior

DIRECCIÓN FINANCIERA
Mesa de Entrada

Entrada N°: 516

Fecha: 05/05/22

Firma: *[Handwritten Signature]*

Al Dto de Presupuesto, para los fines pertinentes.

As 05/05/22

[Circular Stamp: MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCIÓN FINANCIERA]

[Signature]
 Directora Dirección Financiera
 Ministerio del Interior



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Rosanni Cardozo Palacio	Firma:
		Aclaración: Rosanni Cardozo
Dependencia:	Dirección de Derechos Humanos	
Tipo de Funcionario	Permanente <input checked="" type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 25/04/2022	Días Efectivos:
	Regreso: 28/04/2022	
Evento (nombre, lugar)	Ciudades del departamento de Caaguazú, monitoreo a las Comisarias, subcomisarias y puestos policiales, además de jornadas de capacitación en la ciudad de Caaguazú, sobre Derechos Humanos dirigidos a personales de las distintas dependencias policiales del departamento.	
Temas tratados:	Monitoreo sobre el Uso del Cuaderno de Registro de Detenidos en las Comisarias del país, igualmente sobre las condiciones edilicias y equipamiento en general. Taller de capacitación en materia de Derechos Humanos y Principios Humanitarios Ajustado a los Estándares Internacionales Aplicados a la Función Policial – año 2022,	
Resultados:	Se constato el uso del Cuaderno, sin embargo, en muchos de ellos el llenado es deficiente en muchos casos. En cuanto a lo edilicio, la mayoría de las comisarias presentan problemas de estructura, como ser paredes agrietadas goteras y muchos no cuentan con título de propiedad. En cuanto a equipamiento, falta de armas y chalecos antibala son las constantes en la mayoría de la Comisarias, como así también la falta de recursos humanos. Participaron del taller personales operativos de las distintas comisarias de la Dirección de Policía del departamento de Caaguazú, dentro del marco de seguimiento del Programa de Educación y Promoción en Derechos Humanos establecidos en el Plan Operativo Anual del Ministerio del Interior.	
Compromisos asumidos:	Remitir el relevamiento de los datos y desempeño de los personales capacitados a la Policía Nacional	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
V° B° del Responsable del Área	 Hugo E. Samaniego Jefe de Departamento de Derechos Humanos Ministerio del Interior	
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	 María Ortiz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas	



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Anexo III

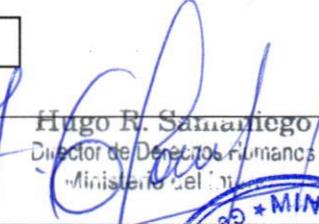
Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Carlos Alberto Gauto	Firma:
		Aclaración: 02103 65070
Dependencia:	Dirección de Derechos Humanos	
Tipo de Funcionario	Permanente <input checked="" type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 25/04/2022	Días Efectivos:
	Regreso: 28/04/2022	
Evento (nombre, lugar)	Ciudades del departamento de Caaguazú, monitoreo a las Comisarias, subcomisarias y puestos policiales, además de jornadas de capacitación en la ciudad de Caaguazú, sobre Derechos Humanos dirigidos a personales de las distintas dependencias policiales del departamento.	
Temas tratados:	Monitoreo sobre el Uso del Cuaderno de Registro de Detenidos en las Comisarias del país, igualmente sobre las condiciones edilicias y equipamiento en general. Taller de capacitación en materia de Derechos Humanos y Principios Humanitarios Ajustado a los Estándares Internacionales Aplicados a la Función Policial – año 2022,	
Resultados:	Se constato el uso del Cuaderno, sin embargo, en muchos de ellos el llenado es deficiente en muchos casos. En cuanto a lo edilicio, la mayoría de las comisarias presentan problemas de estructura, como ser paredes agrietadas goteras y muchos no cuentan con título de propiedad. En cuanto a equipamiento, falta de armas y chalecos antibala son las constantes en la mayoría de la Comisarias, como así también la falta de recursos humanos. Participaron del taller personales operativos de las distintas comisarias de la Dirección de Policía del departamento de Caaguazú, dentro del marco de seguimiento del Programa de Educación y Promoción en Derechos Humanos establecidos en el Plan Operativo Anual del Ministerio del Interior.	
Compromisos asumidos:	Remitir el relevamiento de los datos y desempeño de los personales capacitados a la Policía Nacional	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
V° B° del Responsable del Área	 Hugo R. Sarandiego Director de Derechos Humanos Ministerio del Interior	
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	 María Cruz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano	



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Cristian Mareco R. ✓	Firma:  Aclaración: Cristian Mareco R.
Dependencia:	Dirección de Derechos Humanos ✓	
Tipo de Funcionario	Permanente <input type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 25/04/2022 ✓	Días Efectivos:
	Regreso: 28/04/2022 ✓	
Evento (nombre, lugar)	Ciudades del departamento de Caaguazú, monitoreo a las Comisarias, subcomisarias y puestos policiales, además de jornadas de capacitación en la ciudad de Caaguazú, sobre Derechos Humanos dirigidos a personales de las distintas dependencias policiales del departamento.	
Temas tratados:	Monitoreo sobre el Uso del Cuaderno de Registro de Detenidos en las Comisarias del país, igualmente sobre las condiciones edilicias y equipamiento en general. Taller de capacitación en materia de Derechos Humanos y Principios Humanitarios Ajustado a los Estándares Internacionales Aplicados a la Función Policial – año 2022,	
Resultados:	Se constato el uso del Cuaderno, sin embargo, en muchos de ellos el llenado es deficiente en muchos casos. En cuanto a lo edilicio, la mayoría de las comisarias presentan problemas de estructura, como ser paredes agrietadas goteras y muchos no cuentan con título de propiedad. En cuanto a equipamiento, falta de armas y chalecos antibala son las constantes en la mayoría de la Comisarias, como así también la falta de recursos humanos. Participaron del taller personales operativos de las distintas comisarias de la Dirección de Policía del departamento de Caaguazú, dentro del marco de seguimiento del Programa de Educación y Promoción en Derechos Humanos establecidos en el Plan Operativo Anual del Ministerio del Interior.	
Compromisos asumidos:	Remitir el relevamiento de los datos y desempeño de los personales capacitados a la Policía Nacional	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Vº Bº del Responsable del Área	 Firma Sello Aclaración	 Hugo R. Samaniego Director de Derechos Humanos Ministerio del Interior
Vº Bº de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma Sello Aclaración	  Abigail María Ortiz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano



Asunción, 29 de abril de 2022.

Informe N° 20 /22

Informe sobre el Monitoreo a dependencias policiales de la Dirección de Policía del Departamento de Caaguazú en relación al uso del Cuaderno de Registro de Detenidos y Condiciones generales de las Comisarias por las recomendaciones emanadas del **Subcomité para la Prevención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes de la Tortura (SPT)** de las Naciones Unidas, realizados por funcionarios de la Dirección de Derechos Humanos del 25 de abril al 28 de abril del año en curso.

En ese contexto se ha monitoreado las siguientes Comisarias y Subcomisarias: Cía. 2° Caaguazú, Cría. 4° Cecilio Báez, Cría. 6° Juan Manuel Frutos, Cría. 7° Repatriación, Cría. 9° San Joaquín, Cría. 11° Yhú, Cría. 12° J. E. Estigarribia, Cría. 13° RI 3 Corrales, Cría. 14° Raúl Arsenio Oviedo, Cría. 15° José Domingo Ocampos, Cría. 18° 3 de Febrero, Cría. 20° Vaqueria, Cría. 21° Colonia Torin, Cría. 24° Santa Isabel, Cría. 25° Syryka, Cría 30° Tembiaporá, Cría 32° Colonia Aguapety, Cría 33° Culantrillo, Subcomisaria 003 San Carlos, Subcomisaria 010 Colonia Potrero Guayaki, Subcomisaria 011 San Francisco, Subcomisaria 012 Guyraugua, Subcomisaria 013 Yakare-i, Subcomisaria 014 Colonia Guayaki Kua, Subcomisaria 021 Colonia Santo Domingo de Guzmán, Subcomisaria 022 Colonia 3 de noviembre, Subcomisaria 024 Arroyito - Chacoré, Subcomisaria 026 Juan Sinfiriano Bogarín, Subcomisaria 036 Takua Corá, Subcomisaria 039 Casilla 2, Subcomisaria 040 Nueva Toledo, Puesto Policial N° 006 Pueblo de Dios, Puesto Policial N° 009 Guyraugua-í, Puesto Policial N° 0010 Cruce San Miguel, Puesto Policial N° 011 Toro Blanco, Puesto Policial N° 014 Bernardino Caballero.

Hemos podido observar que todas las dependencias policiales monitoreadas, presentan problemáticas en común:

- a) En cuanto a la utilización del Cuaderno de Registro de Detenidos, la mayoría no están cumpliendo con el llenado correcto cuando tienen detenidos o simplemente no lo utilizan, alegando no tener celda, pero también numerosas comisarias que tienen mucho flujo de detenidos, especialmente las de cabeceras que reciben detenidos de otras comisarias, pero ya no cuentan con el Cuaderno de Registro de Detenidos.
- b) En cuanto a capacitaciones sobre Derechos Humanos y Violencia Intrafamiliar encontramos que aproximadamente el 80% aproximadamente de los consultados no participaron alguna vez de estos talleres y quieren acceder a dichas capacitaciones.



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

- c) Renovación total de los pocos chalecos antibalas vencida con que cuentan, equipos de comunicaciones y dotar de más armas largas a las dependencias policiales, especialmente a las que están situadas en los puntos más estratégicos (rutas internacionales y cruces).
- d) Las patrulleras en malas condiciones, y motos también en mal estado, teniendo que ser arregladas por cuenta del personal o ayudados por la comunidad.
- e) Faltan equipos informáticos, muchas dependencias no cuentan con estas herramientas y tiene que trasladarse a otras dependencias policiales que cuentan con equipos informáticos para confeccionar los informes y otras documentaciones.
- f) Funcionamiento de equipos de comunicaciones (radiobases) deficiente porque no tiene una antena repetidora adecuada para el efecto.
- g) Combustible insuficiente, no se tiene en cuenta la relación de superficie poblacional y territorial, especialmente los que están sobre las rutas principales teniendo en cuenta que deben acompañar los carros fuertes dentro de su jurisdicción.
- h) Recursos humanos insuficientes para dar respuestas, en ocasiones se cierra la Comisaría para ir a atender algún llamado de auxilio.
- i) Infraestructura edilicia en su mayoría muy deteriorado en especial los techos que con cada lluvia se inundan las comisarias con las goteras, reparaciones urgentes o directamente nuevas comisarias.
- j) Muebles en pésimas condiciones en la mayoría, faltan camas con colchones, en la mayoría de los casos se costean ellos mismos.
- k) El acceso al diagnóstico médico por parte de las unidades sanitarias, no tienen mayores inconvenientes en atender a los detenidos, antes de ingresar a las comisarias o remitidos a otras dependencias policiales en carácter de detenidos.
- l) En cuanto a los títulos de las dependencias policiales, la gran mayoría no cuentan con escrituras a nombre de la Policía Nacional o Ministerio del Interior, fueron donados y están en trámite.

Acciones realizadas

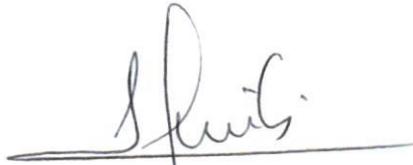
- a) **Entrega a las dependencias policiales de copias de resoluciones emanadas del Ministerio de Salud, en la que obliga al personal de blanco, en la atención inmediata y la entrega del diagnóstico médico al personal policial interviniente.**



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

- c) Se conversó con el Comisario General César Lara, Director de Policía del Departamento de Caaguazú sobre la importancia del uso del Cuaderno de Registro de Detenidos y efectivamente nos confirmó que se está distribuyendo a las dependencias que carecen de ella.

Es nuestro informe:


Carlos A. Gauto




Rosanni Cardozo Palacio



Dirección de Derechos Humanos

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Asunción, 29 de abril de 2022

INFORME N° 21/2022

INFORME DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

"I TALLER DE CAPACITACIÓN AÑO 2022", SOBRE PROCEDIMIENTOS POLICIALES AJUSTADOS A LOS ESTANDARES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS HUMANITARIOS APLICADOS A LA FUNCIÓN POLICIAL, CON ÉNFASIS A VIOLENCIA FAMILIAR Y CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y CONFECCIÓN DE ACTAS DE PROCEDIMIENTOS", DIRIGIDO A PERSONAL OPERATIVO DE LAS DISTINTAS COMISARIAS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA DE CAAGUAZÚ.

El taller se realiza en el marco del Programa "Promoción y Educación en Derechos Humanos" establecido por el Ministerio del Interior en el Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al año 2022, dirigido al personal policial operativo y en periodo de formación.

La actividad fue realizada dentro de las instalaciones del Club de Leones de la Ciudad de Caaguazú, del 26 al 28 de abril del año en curso, de conformidad al programa de trabajo establecido y en base a las normativas nacionales e internacionales aplicados a la función policial.

En el taller se desarrollaron los siguientes temas:

- Normativas internacionales y nacionales de Derechos Humanos Aplicados en la Función Policial.
- Principios y presupuestos fundamentales para el Uso de la Fuerza y Armas de Fuego.
- Facultades y presupuestos para privación de libertad (Aprehensión y Detención).
- Facultades y presupuestos para inspección de personas y vehículos.
- Intervención con grupos vulnerables (niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, indígenas y otros).
- Estrés laboral del personal policial.
- Procedimiento para casos de violencia familiar y violencia contra la mujer.
- Procedimientos en caso de invasión de inmueble ajeno y desalojos de gran envergadura.
- Búsquedas de personas desaparecidas (niños, niñas, adolescentes y adultos).
- Prácticas de Esposamiento
- Prácticas de abordaje de personas y vehículos,
- Redacción de actas de procedimiento.



Dirección de Derechos Humanos

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

El objetivo de estas actividades es fortalecer la formación integral del personal policial con el fin de unificar, conceptualizar y optimizar el servicio prestado a la ciudadanía dentro del marco de los estándares internacionales de actuación policial ajustados a los Derechos Humanos Aplicados a la Función Policial, que permitan una intervención profesional, eficiente y confiable de la Policía Nacional, cuya función principal es la protección de los derechos de las personas y la prevención de los hechos punibles.

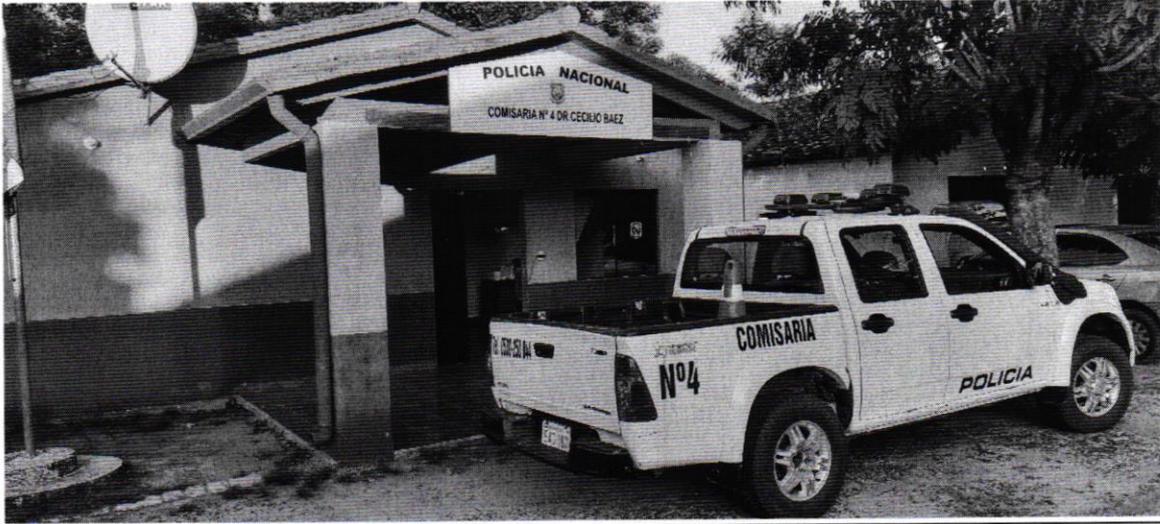
Al inicio del taller se tomó un examen diagnóstico, instrumento que nos permite reconocer las habilidades y conocimientos que han adquirido sobre los temas abordados antes del taller. En esta evaluación hay preguntas de opciones múltiples basadas en temas de la malla curricular desarrolladas. Se desarrollaron también dinámicas grupales, con el objetivo de promover la integración entre los miembros de un equipo, afianzar la confianza entre ellos y lograr una mayor participación de los oficiales y sub-oficiales. Asimismo, al finalizar el taller se tomó un examen comprensivo para confirmar que han comprendido las asignaturas impartidas en el ámbito de la función policial con enfoque de Derechos Humanos.

En el taller participaron Oficiales y Suboficiales operativos del Departamento de Caaguazú.

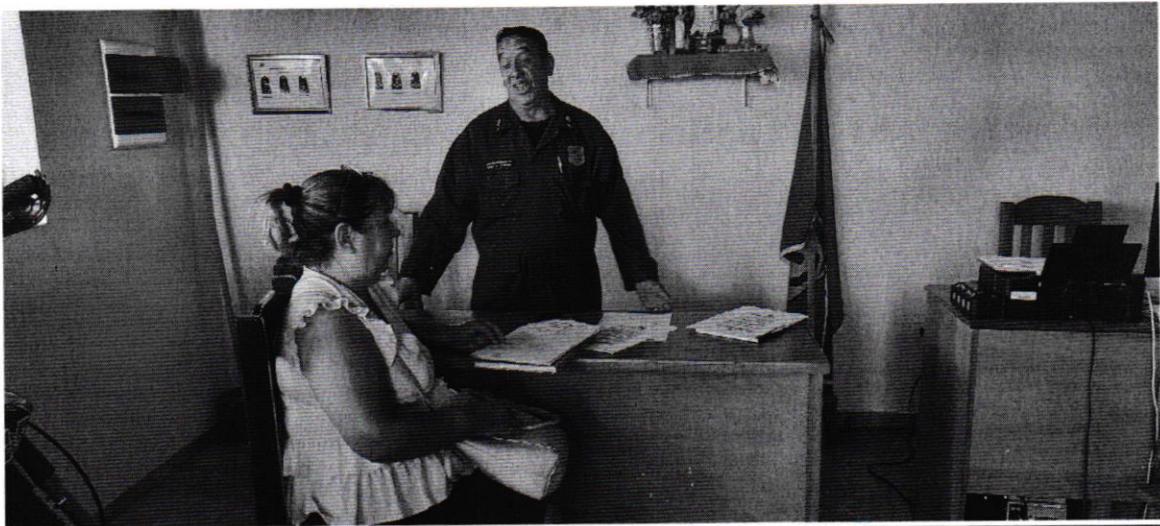
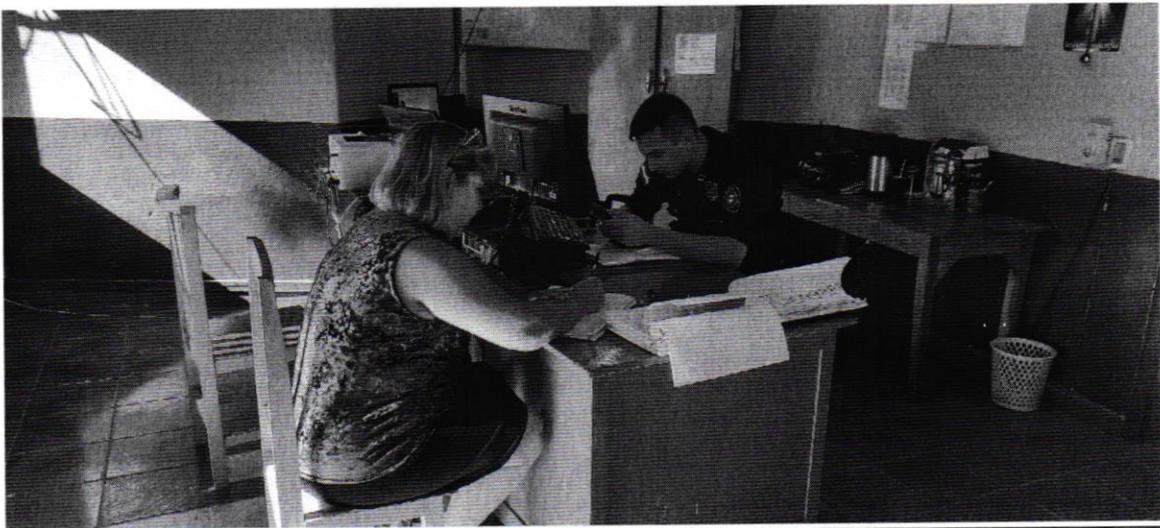
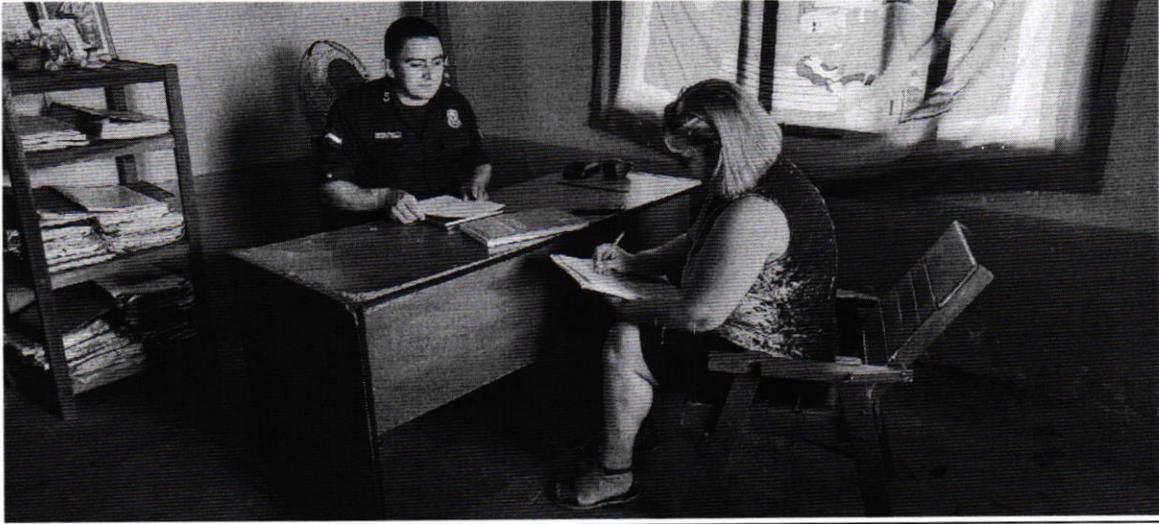
Es nuestro informe.



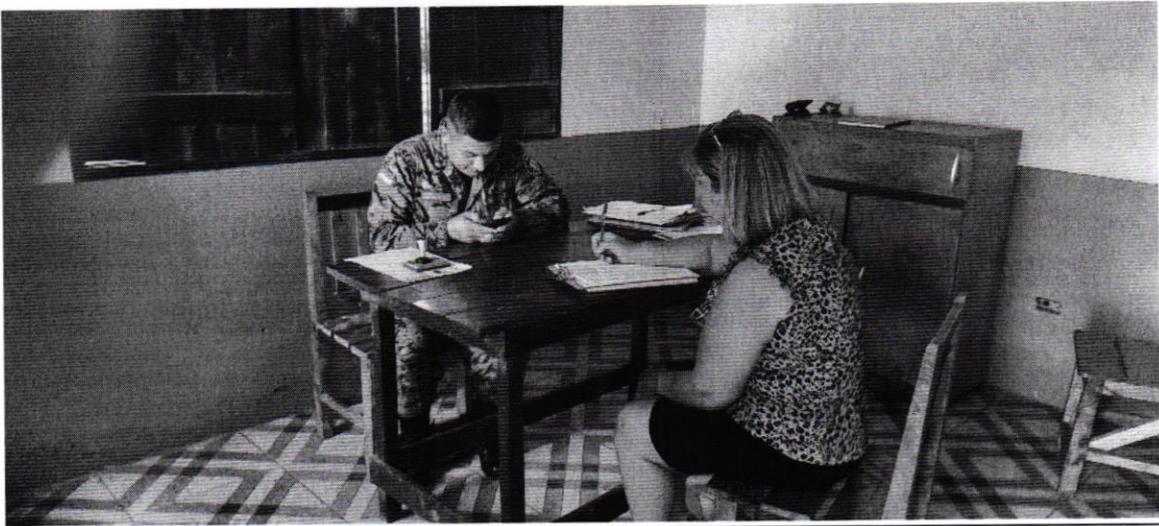
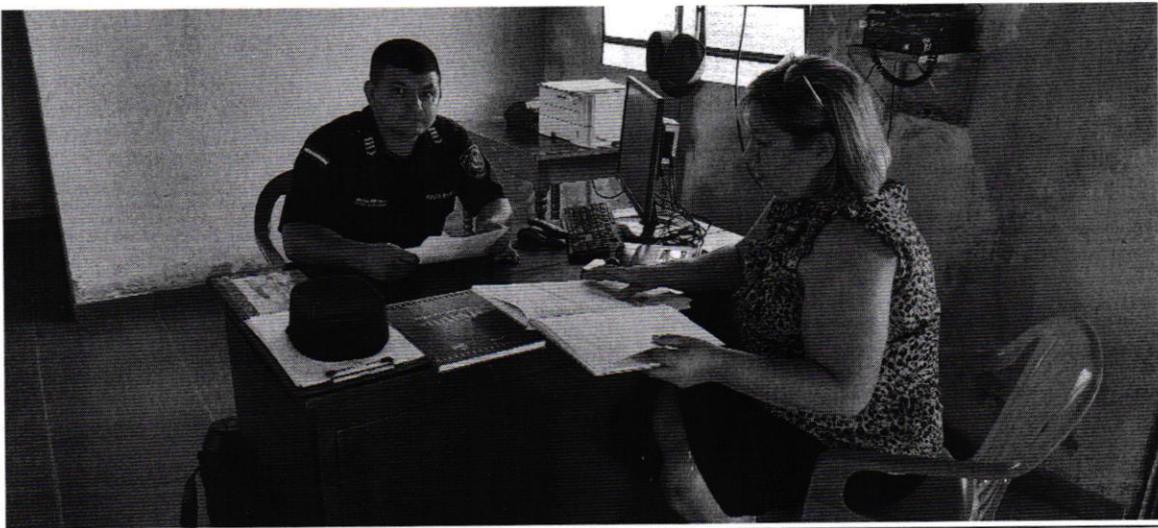
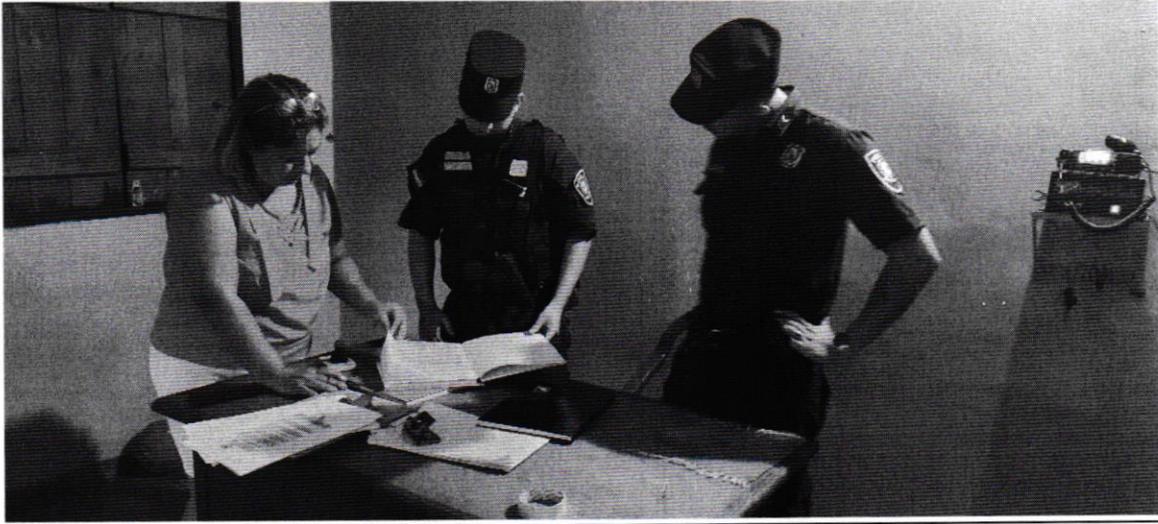
Monitoreo departamento de Caaguazú



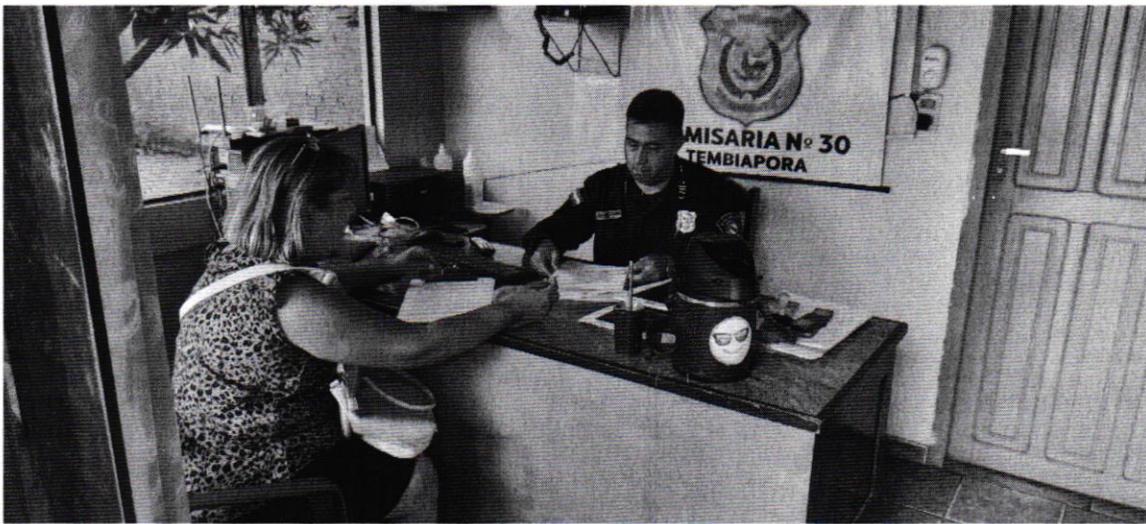
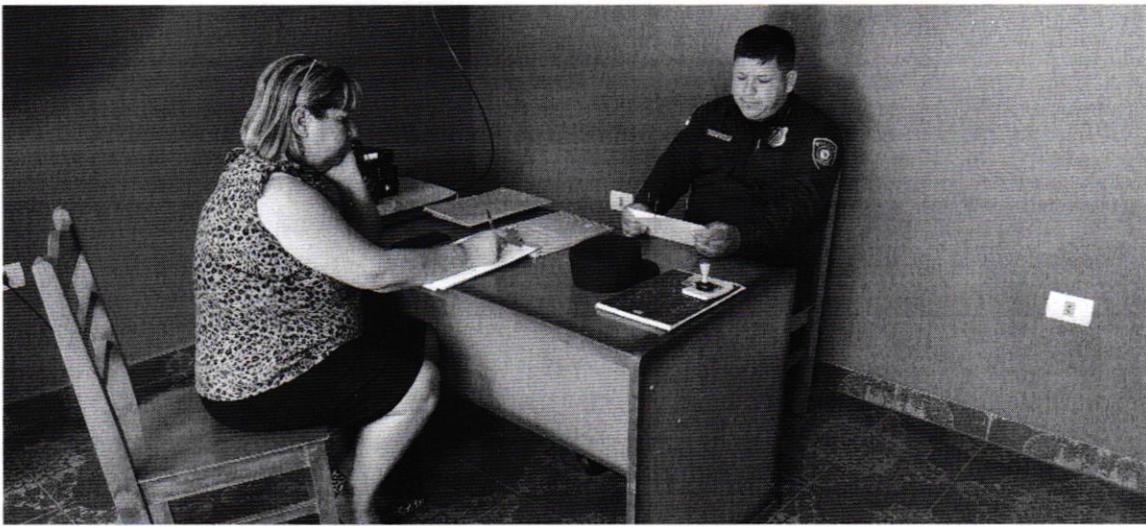
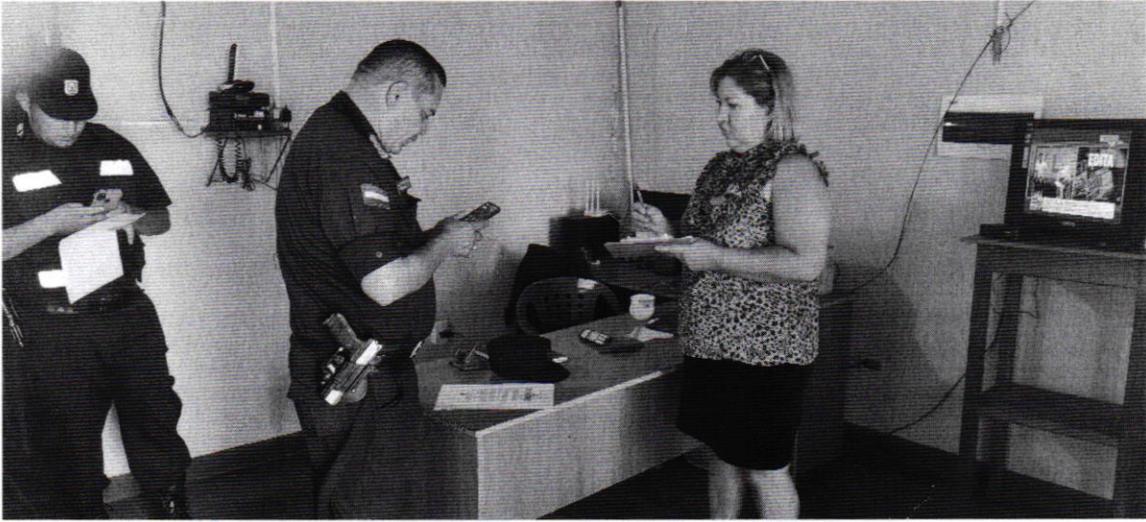
Monitoreo departamento de Caaguazú



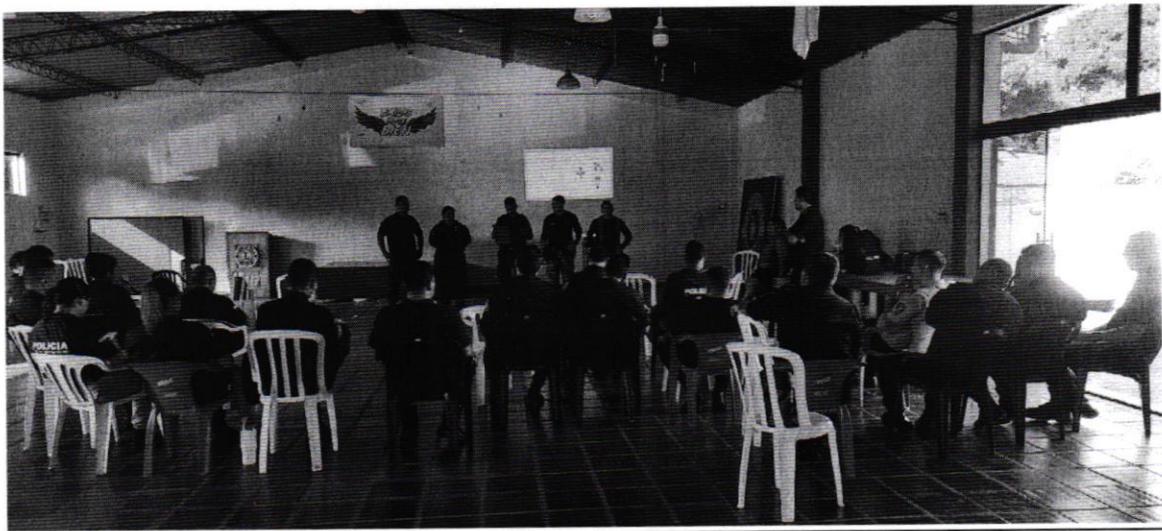
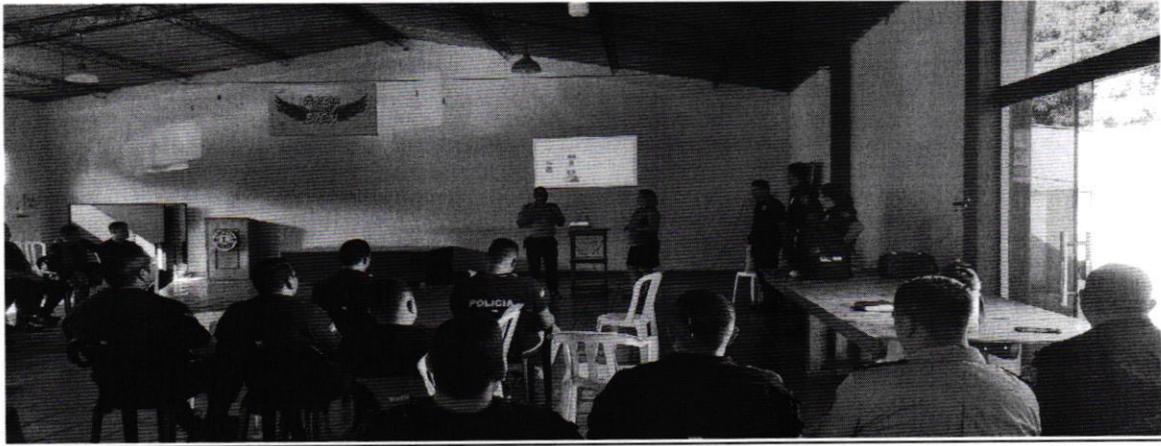
Monitoreo departamento de Caaguazú



Monitoreo departamento de Caaguazú



Capacitación ciudad de Caaguazú



Capacitación ciudad de Caaguazú



Capacitación ciudad de Caaguazú

